

Expediente n.º: 2019/408300/900-025/00001

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo (Personal Laboral Temporal Gerocultor/a

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Visto que se ha tramitado el correspondiente expediente para la constitución de la bolsa de trabajo de personal laboral para cubrir la vacante de Gerocultor/a, puestos que pueden quedar vacantes por diversos motivos, como por ejemplo, bajas por maternidad, enfermedad, accidente laboral...

Vista la propuesta de la relación de aspirantes aprobados que ha sido emitida por el Tribunal Calificador,

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la constitución de la bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes temporales que sucedan en los puestos de Gerocultor/a, con la siguiente relación de aspirantes:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
MARTÍNEZ REQUENA, REMEDIOS	***169Q	15,1
PÉREZ PÉREZ, CORPUS	***629B	14,07
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ROCÍO	***499K	12,96
LÓPEZ ORTUÑO, MARÍA VICTORIA	***969Q	12,85
PÉREZ CASTAÑO, ROCÍO	***094H	11,21
CANO REQUENA, ALICIA	***633J	11,03
SERRANO GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES	***278L	10,708
LORENTE GALLEGO, MARÍA	**253M	10,63
SÁNCHEZ BLANQUEZ,	***335V	10,61

Código Seguro De Verificación:	5D5mPsSiAigMzcAgVMz4Vw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	24/04/2019 14:22:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/5D5mPsSiAigMzcAgVMz4Vw==		



REBECA		
BARREIRO BARRERO, MARÍA ESTHER	***883A	2,38
MOLINA LILLO, MARÍA ELIZABETH	**732S	1,75

SEGUNDO. Publicar la relación de aspirantes incluidos en la bolsa, que ha de quedar permanentemente actualizada en la sede electrónica municipal.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	5D5mPsSiAigMzcAgVMz4Vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	24/04/2019 14:22:50	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/5D5mPsSiAigMzcAgVMz4Vw==			